



Aviso y Oportunidad para Comentar

FM 1735

Desde SH 49 a 2.1 millas al sur de SH 49

CSJ: 1226-02-016

Condado de Titus, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) propone reconstruir y ampliar FM 1735 de SH 49 a 2.1 millas al sur de SH 49 en el condado de Titus, Texas. Este aviso brinda la oportunidad de comentar como parte del proceso de revisión ambiental para este proyecto.

El proyecto consiste en la reconstrucción y ampliación de 2.1 millas de FM 1735 para incluir dos carriles de circulación de 12 pies, una mediana a ras de 16 pies y dos arcones de 10 pies. También incluye la mejora de la intersección de FM 1735 en SH 49. El derecho de vía (ROW) existente varía entre 80-120 pies, y el ROW propuesto tendrá aproximadamente 160 pies de ancho a lo largo del proyecto, pero variará en algunas ubicaciones.

Como se mostró en la reunión pública celebrada el 4 de diciembre de 2018, el proyecto propuesto requerirá un derecho de paso adicional en algunos lugares y potencialmente desplazará tres residencias y dos estructuras no residenciales. La asistencia para la reubicación está disponible para personas desplazadas y empresas. La información sobre el Programa de asistencia para la reubicación de TxDOT y los servicios y beneficios para los propietarios desplazados y otros propietarios afectados, así como información sobre el cronograma tentativo para la adquisición y construcción del derecho de paso, se puede obtener en la oficina del distrito de TxDOT llamando a Kristy Fincher al (903) 799-1321.

El diseño propuesto para este proyecto se puede encontrar en www.txdot.gov, buscar: FM 1735. Puede llamar a Katie Martin, P.E., al (903) 799-1342 para hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento durante el desarrollo del proyecto proceso.

Los materiales del proyecto están escritos en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o si es una persona con una discapacidad que requiere una adaptación para revisar los materiales del proyecto o enviar información, comuníquese con Katie Martin, P.E., Distrito de Atlanta, al (903) 799-1342 a más tardar a las 4 p.m. CT, al menos tres días hábiles antes de la fecha en que le gustaría revisar los materiales del proyecto o enviar información. Tenga en cuenta que se requiere notificación con anticipación ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los arregle.

Si tiene alguna pregunta o inquietud general sobre el proyecto propuesto, o si desea enviar comentarios por escrito, comuníquese con Katie Martin al (903)799-1342 o envíe su comentario por correo electrónico a la atención de: Katie Martin, P.E., 701 E. Main St. Atlanta, TX 75551. También puede enviar sus preguntas o comentarios por correo electrónico a Katie.Martin@txdot.gov. Todos los comentarios deben tener matasellos o recibirse el viernes 29 de enero de 2021 o antes.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo realizadas o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre de 2019 y ejecutado por FHWA y TxDOT.